



RECULL DE PREMSA

Projecte de decret de la Generalitat de Catalunya per a la reforma del batxillerat

16 de gener del 2008

[Consulta El Butlletí de l'IEC](#)

Tendencias

El desarrollo de la ley orgánica de Educación

Catalán y castellano pierden horas en el bachillerato

El curso próximo, religión será voluntaria y sólo se podrá estudiar en horas no lectivas

MERCÈ BELTRAN
Barcelona

El nuevo bachillerato, que empezará a aplicarse a partir del curso próximo en Catalunya, tendrá dos horas semanales de Lengua y literatura catalana en 1º y en 2º, una menos que hasta ahora. Lo mismo sucederá con Lengua y literatura castellana. Así consta en el proyecto de decreto que establece la ordenación de la enseñanza de este ciclo de estudios, que ayer fue remitido por la conselleria d'Educació a los equipos directivos de los centros de Catalunya.

En el año 2000, la conselleria d'Ensenyament, cuya titular era entonces Carme Laura Gil (CiU), hizo una primera propuesta de regulación del bachillerato que fijaba en dos las horas semanales destinadas a la lengua y la literatura catalana y castellana, respectivamente. La polémica que provocó esa propuesta entre escritores y profesores de literatura catalana y castellana hizo que Ensenyament rectificara y dejara en tres las horas semanales dedicadas a cada materia.

Otra de las novedades del bachillerato para el curso 2008-2009 es que religión, hasta ahora optativa que no computaba en la nota final, pasa a ser una materia voluntaria, de tal manera que los alumnos que la quieran cursar lo harán en horas no lecti-

vas. Es decir, el alumno que decida estudiarla tendrá asignadas dos horas semanales más en su horario escolar. Se deja al albur de cada centro, en función de las peticiones que tenga, la organización de este tipo de estudio.

Cuando se habla de religión, el decreto deja claro que la determinación del currículum de la asignatura -religión católica y las confesiones religiosas con las que el Estado español tiene acuerdos suscritos en materia educativa-, es competencia de la jerar-

NUEVO ESQUEMA

Se refuerzan las materias de modalidad en detrimento de las comunes

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Los alumnos con dificultades tendrán más flexibilidad para cursar los estudios

quía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas pero debe respetar "los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales y estatutarios".

El decreto, que desarrolla lo ya previsto en la ley orgánica de Educación (LOE), deja claro que el catalán es la lengua vehicular

de la enseñanza en Catalunya y abre la puerta a que se puedan cursar asignaturas en lengua extranjera. Asimismo, organiza el bachillerato en tres modalidades, en lugar de cuatro como hasta ahora, lo cual no es exclusivo de Catalunya sino que esta reducción ya está en el decreto de mínimos del Ministerio de Educación, publicado hace meses.

Todos los estudiantes tendrán un tronco de materias comunes -Ciencias para el mundo contemporáneo (de nueva creación); Educación física; Filosofía y ciudadanía; Historia de la Filosofía (en 2º); Historia; Lengua Catalana y Literatura; Lengua castellana y Literatura; Lengua extranjera, de las que deben cursar 14 horas semanales en cada curso- y otras optativas en función de la modalidad que hayan escogido, de las que también harán 16 horas a la semana en cada curso.

El alumnado tiene obligación de estudiar un mínimo de seis optativas de modalidad, de las que cinco deben ser del bachillerato escogido. Las modalidades del nuevo bachillerato son Artes, (que se divide en dos: plásticas y escénicas); Ciencias y tecnología; y Humanidades y ciencias sociales. El tecnológico actual queda englobado con el científico y desaparece el de Ciencias de la naturaleza y la salud.

La Lengua y la literatura catalana y la castellana aparecen de nuevo como optativas en las modalidades de Humanidades y



ciencias sociales y en el de Artes escénicas, música y danza; pero no lo en el de Artes plásticas, imagen y diseño ni en el Ciencias y Tecnología. Así, los alumnos que opten por estos dos últimos tipos de bachillerato sólo cursarán cuatro horas semanales de Lengua y literatura catalana (2) y castellana (2), obligatorias en todo el ciclo.

Entre las optativas, el decreto señala que los centros deben ofre-

cer una estancia en una empresa, que debe tener una duración mínima de 140 horas. Los alumnos que tengan una experiencia laboral igual o superior a las 280 horas pueden quedar exentos de realizar esta optativa si presentan una memoria.

Con este decreto, que aún puede experimentar alguna variación, Educació hace una apuesta por reforzar las materias que inte-



10%
Reservando
Ahora

En Marsans Nievan las Ofertas

6 días / 5 noches y 5 forfait

Andorra	Hotel Abba Xalet Suites ****	Media Pensión	333,00€
Baqueira Beret	Complejo Vilagarós ****	Alojamiento y Desayuno	399,51€
Cerler	Hotel Evenia Monte Alba ***	Precios persona / noche	
Candanchú	Hotel Edelweiss ***	Alojamiento y Desayuno	38,16€
Formigal	Hotel Abba Formigal ****	Alojamiento y Desayuno	38,50€
Boí Taüll	Hotel Boí Taüll Resort ***	Alojamiento y Desayuno	45,00€
		Media Pensión	53,10€

Precio por persona en habitación doble. Incluye: estancia en el hotel y regimen indicado. Oferta válida para determinadas fechas de Enero. Gastos de gestión no incluidos. Descuento ya aplicado.

902 30 60 90

www.marsans.com

viatges
marsans



LAS LÍNEAS BÁSICAS DEL NUEVO BACHILLERATO**3 horas de inglés**

En los dos cursos de bachillerato se mantienen tres horas de inglés a la semana

Duración

Se puede cursar bachillerato en régimen diurno un máximo de cuatro años, consecutivos o no

6 materias de modalidad

Son las mínimas que debe cursar el alumnado en el conjunto de los dos cursos; cinco deben ser de la modalidad de bachillerato escogida

**Estancia en empresa**

Entre las optativas, el centro debe ofrecer una estancia en una empresa



Nuevo bachillerato. El nuevo plan de estudios entrará en vigor en septiembre

JORDI RIBOT / ARCHIVO

gran las distintas modalidades de bachillerato, ya que todas aumentan una hora semanal por curso (de 3 a 4), lo que va en detrimento de las materias comunes.

También hay un cambio significativo en la atención a la diversidad, puesto que se da capacidad a los centros para flexibilizar el número de materias que cursan los alumnos en función de si tienen dificultades de aprendizaje.

MATERIAS Y HORAS SEMANALES DEL NUEVO BACHILLERATO

Materias comunes	Horas semanales			
	1.º bachillerato		2.º bachillerato	
	Curso actual	Curso 2008/09	Curso actual	Curso 2008/09
Lengua catalana y literatura	3	2	3	2
Lengua castellana y literatura	3	2	3	2
Lengua extranjera	3	3	3	3
Educación física	2	2	-	-
Filosofía y ciudadanía	3	2	-	-
Ciencias para el mundo contemporáneo	-	2	-	-
Historia de la filosofía	-	-	3	3
Historia de España	-	-	4	3
Tutoría	1	1	1	1
Religión (voluntaria) Optativa	2	-	-	-
Trabajo de investigación	1	-	1	-
SUBTOTAL	18	14	18	14
Cuatro materias a elegir según la modalidad				
Asignatura opcional 1	3	4	3	4
Asignatura opcional 2	3	4	3	4
Asignatura opcional 3	3	4	3	4
Asignatura opcional 4	3	4	3	4
TOTAL	30	30	30	30

Modalidad 1a. Arte

Artes plásticas, imagen y diseño
Cultura audiovisual
Dibujo artístico (1.º y 2.º)
Dibujo técnico (1.º y 2.º)
Diseño
Historia del arte
Técnicas de expresión graficoplástica
Volumen

Modalidad 1b. Artes escénicas, música y danza

Análisis musical (1.º y 2.º)
Anatomía aplicada
Artes escénicas
Cultura audiovisual
Historia de la música y de la danza
Lenguaje y práctica musical
Literatura universal
Literatura catalana
Literatura castellana

Modalidad 3. Ciencias y tecnología

Biología (1.º y 2.º)
Ciencias de la Tierra y medioambientales (1.º y 2.º)
Dibujo técnico (1.º y 2.º)
Electrotecnia
Física (1.º y 2.º)
Matemáticas (1.º y 2.º)
Química (1.º y 2.º)
Tecnología industrial (1.º y 2.º)

Modalidad 4. Humanidades y ciencias sociales

Economía
Economía de empresa (1.º y 2.º)
Geografía
Griego (1.º y 2.º)
Historia del arte
Historia del mundo contemporáneo
Latín (1.º y 2.º)
Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales (1.º y 2.º)
Literatura universal
Literatura catalana
Literatura castellana

FUENTE: Conselleria d'Educació

LV

Es decir, se podrán establecer grupos de estudio más lentos de acuerdo a las necesidades del alumnado. Esta flexibilidad será voluntaria y deberá ser aceptada por alumnos y padres. En cualquier caso, Educació tendrá la última palabra para autorizar esta flexibilización. También se dan más facilidades para establecer puentes entre el bachillerato y la formación profesional.

El nuevo bachillerato prevé no repetir un curso completo si no se han suspendido más de cuatro asignaturas. Los alumnos podrán estudiar las suspendidas de primero con otras materias del curso siguiente.●

OTRA MATERIA AFECTADA**Filosofía pierde una hora a la semana**

Los profesores de filosofía no salen de su asombro. La materia, declarada en el 2001 por el Parlament disciplina de carácter vertebrador, perderá una hora semanal en bachillerato. A partir del curso próximo, pese a seguir como materia común de primero en todas las opciones de bachillerato, pasa a tener dos horas en lugar de tres, pero con una ampliación de contenidos, ya que incorpora

ciudadanía. Esta pérdida de una hora semanal, que en realidad será más porque hay que ampliar contenidos, "inquieta, y mucho" a los profesores, "porque la formación filosófica brillará por su ausencia", argumentaba ayer Ramón Moix, de la asociación de profesores de filosofía Adhoc. "Con tanto ajuste técnico, porque está claro que se apuesta por la modalidad y todo no cabe, nos ve-

mos reducidos a una maría. Si queremos introducir en clase las nuevas tecnologías o modalidades diferentes de aproximación a la filosofía, como una película, lo tendremos mal. No podremos explicar los contenidos ni hacer actividades relativamente contemporáneas". Moix lamenta que no se hayan atendido sus peticiones para que no se redujeran las horas dedicadas a la asignatura.

La escuela del niño que no va a clase niega que una maestra actúe mal

El Síndic de Greuges responde a la madre que estudiará el problema

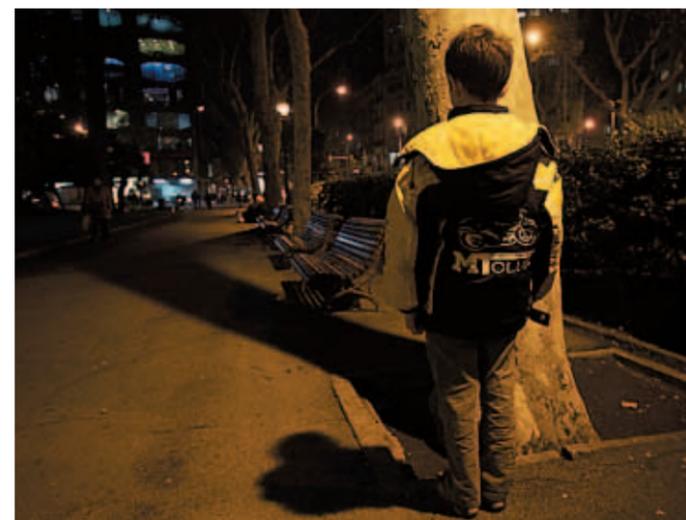
M. BELTRAN Barcelona

La escuela La Salle Comtal negó ayer que una profesora de su centro tenga un comportamiento reprochable con los niños, tal y como argumenta Aroa A., la madre de un niño de 7 años que desde el 17 de diciembre no va a clase portemor a dicha tutora, o los 38 padres que el pasado agosto dirigieron un escrito a la inspección educativa en el que acusaban a la profesora de atemorizar a los niños con sus castigos y la manera de tratarlos.

ca a un extremo de la clase. La madre, a la vista de que no se accedía a su petición de cambio de clase, decidió no llevarlo al colegio "para evitar que le pasara algo malo".

La Salle Comtal, que es un centro concertado, señala que el caso está en manos de Educació. Al respecto, Educació encargó el viernes por la tarde un informe con carácter de urgencia a la Inspecció.

Respecto a las quejas de otros padres, el centro asegura que ya las conocía y que no tomó ninguna decisión por-



MANÉ ESPINOSA / ARCHIVO

El niño, la pasada semana en Barcelona

El centro, en un comunicado difundido en nombre de la comunidad educativa, "manifiesta su preocupación" por la falta de escolarización del niño, que no va a clase por decisión de su madre. La dirección "considera totalmente prioritaria la educación de todos sus alumnos", pero señala que ante este caso "no puede hacer nada ya que su madre se opone". Y recuerda que la madre "está negando a su hijo un derecho fundamental".

El centro manifiesta su total apoyo a la profesora y niega las acusaciones de la madre. Aroa A., en distintos escritos remitidos al centro y a la Inspecció Educativa, argumenta que la tutora de su hijo, que cursa 1º de primaria, no sólo le trataba mal verbalmente sino que incluso le zarandeó por un brazo y arrastró por la nu-

que "la Inspecció Educativa no consideró justificadas las acusaciones". El profesorado del centro declara sentirse "indefensos ante el sensacionalismo que comportan este tipo de noticias y situaciones".

El lunes, Aroa A. recibió respuesta a un escrito remitido al Síndic de Greuges en la que éste le señala que estudiará el asunto. Aroa A., en declaraciones a este diario, se mostró preocupada por el cariz que está tomando la cuestión y aseguró que "sólo me mueve el interés por mi hijo y el evitar que otros niños pasen por la misma situación por la que ha pasado él". De momento, la madre se mantiene a la espera de que Inspecció elabore su informe y tome una decisión, aunque sigue pensando que "tendré que cambiar a mi hijo de colegio".●



Debate sobre la política educativa

Lluvia de críticas al nuevo bachillerato

Un alumno de ciencias podrá pasar el ciclo sin matemáticas

MERCÈ BELTRAN
Barcelona

La propuesta de la Conselleria d'Educació del nuevo bachillerato para el próximo curso, que aún debe pasar por el *consell escolar* y por tanto experimentar algún cambio, no ha sido bien recibida por la comunidad educativa. El proyecto de decreto, avanzado ayer por *La Vanguardia*, refuerza las materias modales de cada opción de bachillerato - artístico, ciencias y tecnología, y humanidades y ciencias sociales- en detrimento de las troncales o comunes, e introduce otros cambios de calado en el actual esquema.

La reducción de las horas lectivas de lengua y literatura castellana y catalana (de 3 a 2), la disminución en una hora de filosofía, que además suma carga lectiva porque se añade ciudadanía, y la desaparición de religión como optativa (queda garantizada su presencia para los alumnos que la piden pero como voluntaria y fuera del horario escolar) centraron las críticas.

David Medina, portavoz de Fete-UGT y profesor de filosofía, considera incomprensibles algunos cambios. "Hace poco oíamos decir que faltaba refuerzo en lenguas y ahora se rebajan las horas". Tras explicar que la potenciación de las optativas o modales a costa de las troncales (obligatorias) ya se hizo y ahora se vuelve ello, reclama una auténtica transversalidad en asignaturas como lengua. Rosa Canadell, de Ustec-Stes califica la nueva ordenación de "error pedagógico".

Para Vicens Tirado, de CC.OO. el debate es más global y no puede reducirse a si las asignaturas pierden o no horas. "Lo que nos preocupa es cómo se trabaja el currículum y que las transversales, todas las troncales, lo sean realmente". Por eso, considera importante que todo el currículum escolar, desde primaria a secundaria, esté basado en los mismos criterios. "Si no se dan elementos de transversalidad desde el principio no tiene sentido darlos en el bachillerato".

Jaume Graells, director general de Educació Bàsica i Batxillerat, argumenta que el nuevo modelo potencia las asignaturas op-



tativas, con lo que se compensa el reparto horario, y que en las comunes "se cambian contenidos". Así, en las materias lingüísticas se incidirá más en comprensión oral y escrita y en comunicación que no en la estructura lingüística, que "ya se ha hecho en cursos anteriores".

Y aunque Educació afirma que se apuesta por las competencias básicas, no deja de ser paradójico que las matemáticas no sean troncales, y más teniendo en cuenta que los resultados de los alumnos catalanes en el ámbito cientí-

OTRO CURRÍCULUM

En lenguas habrá más comprensión lectora y menos estructura lingüística

TRANSVERSALIDAD

Casi todas las materias troncales o comunes tendrán carácter transversal

fico no son muy brillantes. Es más, un alumno del bachillerato científico podrá cursar los dos años sin haber visto esta materia. "Es cierto, reconoce Graells, y este es un elemento de reflexión importante", aunque explica que Ciencias para el mundo contemporáneo puede dar una formación científica completa.

La capacidad que se da a los institutos para flexibilizar la duración del bachillerato, de tal manera que haya un curso más lento que otro, no es mal vista por los sindicatos, pero exigen medios



NOVEDADES DEL BACHILLERATO QUE VIENE

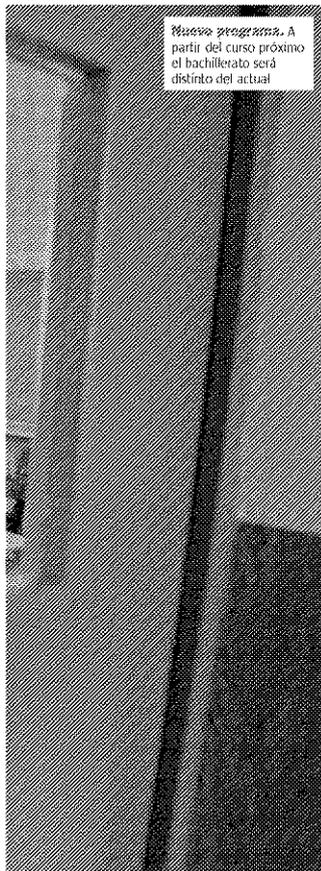
300.000
son los alumnos que se calcula que cursarán bachillerato el próximo curso en Catalunya

Prueba extraordinaria
Los alumnos que suspendan 2.º podrán hacer un examen extraordinario a finales de junio

Expresión oral
En las materias del ámbito lingüístico, la expresión oral contabilizará de manera explícita en la evaluación final



Tres años
Es lo que podrá durar el bachillerato para el alumnado que lo precise



Nueva programación. A partir del curso próximo el bachillerato será distinto del actual

XAVIER GOMEZ/ARCHIVO

REACCIONES

Pocos parabienes recibió ayer el proyecto de decreto que establece la ordenación del nuevo bachillerato. Los partidos políticos de la oposición, CIU, PP y Ciudadans pidieron al conseller Ernest Maragall que no recortara las horas de catalán y caste-

llano en el bachillerato. La decisión de que la religión quede como no lectiva fuera del horario escolar también fue cuestionada por CIU y PP, quienes exigieron que las familias que lo pidan tengan garantizada su enseñanza en horario escolar.

En el mundo educativo "toda clase es una clase de lengua. El catalán se aprende en todas las materias y los alumnos profundizan el catalán mientras aprenden otras materias"

BERNAT MARAGALL
SECR. DE POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE LA GENERALITAT



El PP vaticinó que la reducción de horas de lengua será "negativa para los alumnos" y cuestionó que rebajar horas de las materias instrumentales sirva para mejorar el éxito escolar

CARINA MEJIAS
PORTAVOZ PARLAMENTARIA DEL PSC



El portavoz de C's reclamó la equiparación de las horas lectivas de castellano, catalán e inglés porque el recorte del catalán y castellano que propone la conselleria "va en detrimento del dominio de lenguas oficiales". Además, opinó que los cambios legislativos "buscan a una ciudadanía sin capacidad crítica"

BIJENY RIVERA
PORTAVOZ DE CIUTADANS

"Conseller, rectifique rápido. Nosotros supimos hacerlo a tiempo. Es necesario un dominio lingüístico en cualquier modalidad"

IRENE BIGAU
PORTAVOZ DE EDUCACIÓN DE CIU



Educació argumenta que lo importante no es la cantidad de horas que se imparte sino como se imparte una asignatura, y explica que se cambiará el contenido teórico de las asignaturas de catalán y castellano y se incidirá más en comprensión oral y escrita y menos en estructura lingüística

JAVIER GRAELLIS
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO

Asignar una carga horaria de dos horas lectivas a filosofía y ciudadanía "impide conseguir los objetivos que se deben establecer para esta materia y la condena al fracaso al eliminar la posibilidad de que se imparta en unas condiciones óptimas", por lo que se reclaman tres horas lectivas

ÁNGEL BALBO I RAMON MORA
ASSOCIACIÓ AD HOC, PROFESSORS DE FILOSOFIA DE SECUNDÀRIA

para aplicarla. Xavier Massó, de Aspec-Sps es el más crítico al afirmar que esta medida no resuelve los problemas. "La adaptación horaria será muy compleja, porque no se prevé que se puedan desdoblarse asignaturas".

Al respecto, Graells asegura que lo que se intenta es frenar el fracaso escolar y facilitar el paso de bachilleres a los ciclos superiores de formación profesional. "Se adapta el bachillerato a los alumnos y no a la inversa". También se prevé que los centros puedan hacer una prueba extraordinaria a finales de junio o septiembre para los alumnos de 2.º que hayan suspendido.

Otro elemento de crítica es la potestad que adquiere Educació de poder limitar los tipos de bachillerato que imparta un centro en función de la demanda que éste tenga. David Medina opina que esta medida es "socialmente regresiva" porque "no potencia la igualdad de oportunidades, sino que abre la puerta a que los pobres tengan menos opciones que los ricos". Graells rebate este argumento y pide "un margen de confianza a nuestra planificación. No habrá tal regresión porque lo que manda es la realidad demográfica del territorio y la situación y realidad de cada centro. Pero también hay que optimizar recursos".

El sector educativo reclama la revisión de las funciones de la Inspecció

Una de las críticas es que la excesiva burocratización limita sus tareas

M. BELTRAN Barcelona

La Inspecció Educativa no acaba de funcionar. Así lo cree una parte importante del sector educativo que pide una revisión de las funciones de este cuerpo. La excesiva burocratización y la dependencia de la Conselleria d'Educació, lo que la convierte en un "apéndice del gobierno de turno", coinciden en señalar distintos agentes del ámbito educativo.

Las funciones de la inspección, que en estos momentos está compuesta por unas 240 personas, son velar por el cumplimiento de la normativa del departamento y, por tanto, controlar que centros y profesores cumplan las disposiciones. Otra de sus labores es la de actuar cuando los padres o los centros piden su intermediación ante determinados conflictos.

Es precisamente esta última función la que parece haberse dilatado en exceso en el caso del niño de 7 años que ha dejado de ir a clase por temor a su profesora. La madre, que escribió una queja formal a la Inspecció denunciando el caso el pasado 18 de diciembre, no ha recibido todavía ninguna respuesta, aunque la conselleria encargó el viernes un informe urgente.

Ángel Díez, presidente de la AIEC (Associació d'Inspectors d'Educació de Catalunya), que agrupa al 85% de los inspectores, sin entrar en el caso del niño de la Salle Comtal, señala que el papel de los inspectores "no es el de mediadores, pero estamos en medio y procuramos acercar posturas. Nosotros somos una autoridad pública que estamos al servicio del ciudadano y asesoramos a los profesores".

Díez es partidario de introducir modificaciones para mejorar sus métodos de trabajo, "las mismas que necesita cualquier organización laboral para adecuarse a los nuevos tiempos y modernizarse. Se trata de aprender a ser más eficaces". Díez, que reclama más formación, señala que el reto fundamental está en el sistema educativo, y la inspección "debe observar y conocer bien el funcionamiento del sistema para asesorar a los centros, evaluar a los docentes y hacer un seguimiento de la función directiva. Cuanto más formados estemos, mejores propuestas podremos hacer".

Desde Fete-UGT su portavoz, David Medina, considera que "es muy difícil que la Inspecció pueda hacer una evaluación independiente cuando su grado de vinculación con la conselleria es total. Deberían estar al margen de las directrices políticas".

La conselleria ha anunciado, aunque sin concretar, su intención de modificar las funciones de la inspección para adecuarla a las exigencias de la nueva ley de Educación. Díez (AIEC) se muestra partidario de revisar la función de la inspección y, una vez definido su papel, ver si hay suficiente personal. "Lo que seguro que necesitamos ahora es más apoyo, más medios de los que tenemos y una mejor organización". Rosa Canadell, de Ustec-

MENOS DEPENDENCIA

Los sindicatos son partidarios de que la Inspecció no dependa de Educació

SERVICIO PÚBLICO

"Somos una autoridad pública al servicio de los ciudadanos", dicen en la AIEC

Stes, denuncia su excesiva burocratización y asegura que debería ser el "puente entre el departamento y los centros".

Vicens Tirado, de CC.OO., considera que la Inspecció no está bien planteada por parte de Educació, "que se ha cargado sus funciones porque le pide que haga cosas que deberían ser responsabilidad de otros organismos (Consell d'Avaluació, por ejemplo)". Tirado apunta que una de las funciones de la Inspecció, además de la de control, debería ser la de actuar como un elemento dinamizador de los centros, "para ayudarles a que, desde su autonomía, innovaran". Xavier Massó, del sindicato de secundaria Aspec-Sps, comparte algunas de las apreciaciones anteriores, y también se muestra partidario de que la inspección "deje de ser una correa de transmisión de las políticas educativas del departamento y resuelva problemas".



Educació abre una nueva polémica al plantear la reducción de horas de aprendizaje de lenguas

CiU, PP y Ciudadans pidieron ayer a Ernest Maragall que retire la propuesta para el Bachillerato

BARCELONA.- Los tres partidos de la oposición, CiU, PP y Ciudadans pidieron ayer al conseller d'Educació, Ernest Maragall, que rectifique y no recorte las horas de Lengua castellana y Lengua catalana en Bachillerato a partir del próximo curso, tal y como establece la propuesta de su departamento para desplegar el decreto estatal.

La diputada de CiU y ex consellera de Benestar Social, Irene Rigau, lamentó que el Ejecutivo catalán actúe «como si no tuviera competencias» y recomendó a Maragall que cambie su propuesta, recordándole que la federación rectificó en su momento cuando también se planteó esta reducción horaria.

Rigau apuntó que entonces CiU planteó esta reducción pero se produjo un debate importante en el mundo educativo y se dieron cuenta de que «es necesario el dominio lingüístico» en cualquier modalidad de Bachillerato, informa Europa Press.

Respecto a la Religión y al hecho de que se imparta fuera del horario lectivo, Rigau indicó que es una propuesta que se debe estudiar, abogando por que toda familia que pida formación religiosa la tenga, aunque sea a fuerza de



Michael Millward saludaba ayer al conseller Maragall. / ANTONIO MORENO

«repensar el horario».

Por su parte, la portavoz del PP en el Parlament, Carina Mejías, consideró «negativo» para los alumnos el recorte del Castellano y del Catalán y opinó que, en cualquier caso, deberían «incrementarse» las horas dedicadas a la lengua.

Además, insistió en que debe ser «opción de los padres» que los es-

colares cursen la asignatura de Religión. Por eso, anunció que el PP buscará que se «redefinan algunos aspectos de la ley» con el objetivo de que «dé respuesta» a los problemas del actual sistema educativo.

En un sentido similar se pronunció el portavoz de C's en el Parlament, Albert Rivera, que opinó que los cambios legislativos buscan «una

ciudadanía sin capacidad crítica». Reclamó la «equiparación» de las horas lectivas para el Castellano, el Catalán y el Inglés, y añadió que el recorte de horas dedicadas a lengua va «en detrimento del dominio de las lenguas oficiales» de los escolares.

Respecto a la intención de Educació de crear aulas para los inmigrantes que llegan a medio curso para enseñarles Castellano y Catalán, Irene Rigau pidió «no sacrificar» las aulas de acogida, evaluar su efectividad y aportar recursos extraordinarios para que los niños se adapten lo antes posible.

Rigau apuntó que también es necesario tener en cuenta el impacto negativo que puede tener en la clase la llegada de niños con dificultades y apostó por buscar maneras «más creativas» para integrar a los inmigrantes. Co-

mo ejemplo, citó la posibilidad de las colonias lingüísticas en periodos vacacionales o refuerzos durante el fin de semana. Se mostró a favor de «intensificar» la enseñanza de la lengua pero pidió a Educació que dé todas las facilidades asignando rápidamente al niño recién llegado una escuela y flexibilizando las aulas de acogida.

Els alumnes catalans de batxillerat perdran una hora setmanal de castellà, català, història i filosofia

BARCELONA, 16 de gener (EUROPA PRESS)

Els alumnes catalans de batxillerat perdran una hora setmanal de les assignatures de castellà, català, història i filosofia el pròxim curs, fins a dues hores a la setmana per a cada una, per poder ampliar els horaris de matèries optatives, segons estableix l'esborrany del decret de batxillerat de la Conselleria d'Educació.

Segons ha avançat avui 'La Vanguardia' i ha confirmat a Europa Press el director general d'Educació Bàsica i Batxillerat del Govern, Jaume Graells, aquests canvis en assignatures comunes a tots els alumnes serviran per "potenciar" les anomenades de modalitat --optatives--, fent que les primeres passin a suposar 14 hores setmanals i les segones, 16.

El nou batxillerat inclourà tres branques --en lloc de les quatre actuals--: la d'Arts, la de Ciències i Tecnologia i la d'Humanitats i Ciències Socials. Com a novetat, Arts inclourà dos itineraris: un més "tradicional" d'imatge, arts plàstiques i disseny i un altre de música, dansa i arts escèniques.

Els aproximadament 80.000 alumnes catalans que es calcula que cursaran el pròxim any batxillerat compartiran assignatures comunes, com la de nova creació ciències per al món contemporani, que pretén "contextualitzar" els descobriments científics, segons ha anunciat Graells.

També compartiran educació física, filosofia i ciutadania, història de la filosofia, història, llengua catalana i literatura, llengua castellana i literatura i llengua estrangera.

RELIGIÓ FORA DE L'HORARI LECTIU.

Una altra de les novetats del decret serà que les dues hores de religió passaran a estar fora de l'horari de 30 hores setmanals. Seran dues hores extraescolars no obligatòries i el currículum de la matèria dependrà de la jerarquia eclesiàstica.

Segons Graells, això aportarà "més possibilitat d'elecció" als alumnes, ja que podran seguir escollint les sis assignatures optatives diferents que tots els alumnes han de cursar, a més de religió. "No es veuran en la tessitura d'eleger entre arts plàstiques i religió", ha exemplificat.

REPETIR CURS AMB CINC ASSIGNATURES.

Graells ha destacat també que els alumnes podran passar de curs amb "tres o quatre assignatures suspeses", ja que només hauran de repetir íntegrament el primer any si els queden cinc assignatures sense aprovar.

En els casos en els quals l'alumne tingui fins a quatre matèries suspeses, podrà tornar a cursar-les i elegir alhora algunes matèries del següent any. En el cas de segon de batxillerat, "l'assignatura que s'aprova, queda aprovada".

En aquest sentit, Graells ha assenyalat que es constituïran "grups de ritme més lent" en l'aprenentatge, tot i que les "exigències en continguts" per a ells seran "exactament les mateixes". "Simplement tindran més temps per treure's el batxillerat, i no hauran de repetir tot un curs", ha dit.

140 HORES DE PRÀCTIQUES EN EMPRESES.

El decret de batxillerat, el període de discussió pública del qual comença i encara ha de ser avaluat pel Consell Social i, després, pel Govern, inclou també que els alumnes puguin fer -- voluntàriament-- pràctiques en empreses.

En concret, es computaran com una assignatura optativa unes pràctiques de 140 hores en una empresa. També es convalidarà una experiència de 280 hores treballades si l'alumne presenta una memòria.

Aquesta iniciativa s'enquadra en l'impuls de la formació professional (FP) en l'educació. Amb els canvis, es pretén "especialitzar" més els alumnes i orientar-los perquè no abandonin els estudis.

Segons Graells, aquest decret no serà una "sorpresa per gairebé ningú", ja que s'ha estudiat amb la comunitat educativa. A més, ara començarà el procés d'exposició pública perquè comenci a aplicar-se el pròxim curs.